

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.255 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 8 DE MAYO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

SECTOR PRODUCTIVO. EL AGRO REACCIONA ANTE EL PERMISO DE EXPORTACIÓN

Gobierno autoriza tarde la exportación de soya

Fuera de tiempo. La cosecha de soya avanzó un 90% cuando el Gobierno autorizó las exportaciones. El gremio critica la demora y advierte perjuicios económicos por la falta de previsión oficial

En la campaña agrícola de verano 2024 - 2025 se obtuvo un rendimiento de 2,3 toneladas por hectárea de soya. Los pro-

ductores demandan apertura total para las exportaciones para generar divisas para el país.
ECONOMÍA **A6**

FLAD LANDIVAR



JÓVENES VOTANTES A LAS URNAS EN AGOSTO

Finalizó el empadronamiento electoral masivo en Bolivia y en el exterior, con filas a último momento **PAG. 2**

Cónclave sin papa: previstas para hoy cuatro votaciones

Los cardenales electores llevaron a cabo la primera votación y no hubo acuerdo para la elección de un nuevo papa

MUNDO **A10**



EN MARCHA LA EXTRADICIÓN DE ANTONIO PARADA A BOLIVIA

Es el principal implicado en el caso de los ítems fantasmas que causó un daño de Bs 24 millones a la Alcaldía cruceña

SEGURIDAD **A5**

DOS PARTIDOS FUERA: TSE ANULA LA PERSONNERÍA DE FPV Y PAN-BOL

Hubo criterios divididos en la Sala Plena del TSE. Cuatro vocales votaron por la anulación y dos expresaron su disidencia

USTED ELIGE **A4**

HOY CON TU PERIÓDICO

Vanguardistas
El arte textil con las creadoras de Diabla



PADRÓN ELECTORAL

Más de 7,5 millones de electores estarán habilitados para los comicios de agosto

El Tribunal Supremo Electoral calificó de “muy positiva” la labor de los últimos 20 días de empadronamiento masivo que concluyó ayer en Bolivia y en el exterior. A partir de ello, el ente electoral procederá a la consolidación de registro de votantes

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

La actividad número 11 del Calendario Electoral concluyó ayer, marcando el cierre del empadronamiento masivo biométrico en Bolivia y en el exterior. Según un reporte preliminar, el padrón electoral, que actualmente incluye a 7,3 millones de personas habilitadas, podría alcanzar los 7,6 millones, de acuerdo con estimaciones del Órgano Electoral.

El vocal del TSE, Francisco Vargas, calificó de “muy positivo” el trabajo realizado durante los últimos 20 días, que incluyó jornadas incluso en domingos y feriados. “Vamos a bordear los siete millones y medio de em-

padronados. Este dato se confirmará una vez que el padrón esté completamente conformado y depurado, que es la siguiente fase”, declaró a EL DEBER.

Reporte preliminar

De acuerdo con los datos preliminares, hasta antes del cierre del empadronamiento, en Bolivia se registraron 160.000 nuevos votantes, es decir, personas que hasta el 17 de agosto cumplirán 18 años. También hubo 370.000 personas que actualizaron sus datos, sobre todo con cambios de domicilio.

“De acuerdo con cifras previas al cierre del registro, en Bolivia se inscribieron 160.000 nuevos votantes, es decir, personas que

cumplirán 18 años hasta el 17 de agosto. Además, 370.000 ciudadanos actualizaron sus datos, en su mayoría por cambio de domicilio. “A nivel nacional hemos superado los 530.000 registros hasta ayer (martes)”, informó David Dávila, director del Servicio de Registro Cívico (Sereci), a EL DEBER.

En el exterior, el Sereci reportó 48.000 registros, que incluyen tanto a nuevos votantes como a quienes modificaron su lugar de residencia. Dávila aclaró que, por la modalidad utilizada, aún no se puede precisar cuántos son nuevos inscritos y cuántos hicieron cambios de datos.

A estas cifras se suman los 107.000 nuevos registros del em-

padronamiento permanente realizado entre septiembre de 2024 y el 17 de abril de este año. En conjunto, se cuenta con 685.000 registros preliminares, entre nuevos inscritos y ciudadanos que actualizaron su información.

Sin embargo, para calcular el total de personas habilitadas para votar, solo se consideran los nuevos inscritos que ingresaron por primera vez al padrón. Con este criterio, la cifra preliminar de nuevos empadronados asciende a 267.000 personas. Sumados a los 7.332.926 registrados en 2020, el nuevo padrón electoral biométrico alcanzaría las 7.599.296 personas habilitadas para sufragar en los comicios de agosto.

La cifra oficial se conocerá luego de que el Sereci concluya la fase de depuración del padrón.

En los comicios generales de 2020, el padrón registró a 7.031.295 ciudadanos en el país y a 301.631 en el exterior, sumando un total de 7.332.926 personas. De ese número, 6.484.008 acudieron a las urnas, lo que representó una participación del 88,42%, según datos del TSE.

Cálculo de Tahuichi

El vocal Tahuichi Tahuichi señaló, con datos preliminares al 6 de mayo, que se alcanzó un 75% de avance en el empadronamiento a nivel nacional y en el exterior. Su meta era llegar a 700.000 registros entre nuevos inscritos y cambios de domicilio. “Hasta ahora llegamos a 520.000, nos faltan unos 180.000. Vamos a hacer todo lo posible para alcanzar esa meta antes de que concluya el día”, declaró.

Debido a retrasos en el inicio del registro en algunos países, se recibieron solicitudes para extender el horario de empadronamiento de manera extraordinaria. Sin embargo, Tahuichi no especificó si el TSE aprobó esas ampliaciones.

En Bolivia, particularmente en las ciudades capitales, se observaron largas filas durante las últimas horas del proceso, especialmente de jóvenes que cumplieron o cumplirán 18 años antes del 17 de agosto. “Existe la cultura del último momento. Eso es lo que ocurrió, por ejemplo, en La Paz”, lamentó el vocal, contrastando la alta demanda de los últimos días con la baja afluencia durante las primeras semanas.

Consolidación del padrón

Con el empadronamiento masivo concluido, el calendario electoral prevé que entre el 8 y el 10 de mayo se realice la consolidación

OTRAS TAREAS

CANDIDATOS

Otra de las tareas importantes del calendario electoral es la inscripción de candidatos a presidente, vicepresidente, senadores y diputados. El registro corre del 14 al 19 de mayo.

CAMPAÑA

Una vez que concluya la inscripción de candidatos, el calendario electoral establece el inicio de la difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña. Esta fase comprende del 19 de mayo al 13 de agosto.

ENCUESTAS

Del 20 de mayo al 10 de agosto el calendario electoral programó la “difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral”.



Los ciudadanos acudieron al empadronamiento hasta el último momento a los megacentros tal como este ciudadano en Santa Cruz de la Sierra

ción de los registros biométricos y de los cambios de domicilio.

Del 19 de mayo al 17 de junio se ejecutarán dos tareas clave: la presentación de declaraciones juradas por parte de familiares de personas fallecidas ante los tribunales electorales y los Serecí departamentales; y, en el exterior, ante los delegados del TSE. Esta etapa busca eliminar del padrón a personas que hayan fallecido recientemente.

La segunda tarea es el periodo extraordinario de atención para la rehabilitación de personas inhabilitadas, también previsto entre el 19 de mayo y el 17 de junio. "Esta es la actividad número 23 del calendario electoral. Está dirigida a quienes aparecen como 'inhabilitados' en la aplicación Yo Participo, debido a las elecciones judiciales de 2024", explicó Iver Pereira, vocal del Tribunal Electoral Departamental de Oruro.

La actividad número 38 contempla la publicación, en el portal del Órgano Electoral y en el sistema Yo Participo, de la lista de ciudadanos inhabilitados, tanto a nivel nacional como internacional. Posteriormente, del 1 al 4 de julio, los tribunales electorales y los Serecí recibirán los reclamos de las personas afectadas. Los ciudadanos en el exterior podrán presentar sus reclamos ante los representantes del TSE.

Voto en el exterior

Después de 20 días de registro, ayer también cerró el registro de votantes bolivianos y en el exterior para participar en las elecciones generales del 17 de agosto. En este proceso que se realizó en 15 países, Chile fue la sorpresa ya que, según datos preliminares, es el país donde más residentes bolivianos se registraron hasta ayer con 12.300 inscritos entre nuevos y los que cambiaron de domicilio.

"El país que nos ha sorprendido por la baja afluencia de personas ha sido Argentina donde habíamos estimado tener aproximadamente unos 40.000. Sin embargo, en Chile donde esperábamos tener unos 12.000 registros en el empadronamiento masivo, tenemos 12.250 registros, cifra que ya superó la meta para Chile", precisó a EL DEBER el director del Serecí, David Dávila.

El padrón electoral es uno de los factores más sensibles del proceso electoral.

Contra reloj

Faltan tres meses para que se realicen las elecciones generales

Sin 'blindaje'

Hasta hoy el Legislativo no aprobó ninguna ley para blindar los comicios

JUSTICIA ORDENÓ AL INE REGISTRAR ESA REGIÓN EN BENI

TED: Los 235 electores de Piso Firme votarán en Santa Cruz

Asambleístas del MAS y otras fuerzas políticas cruceñas se reunieron aen el Comité para fijar una postura de "defensa" de esta región. Beni niega disputa de límites



Histórico. Asambleístas y dirigentes del MAS así como de otros sectores de la región coincidieron entorno a una sola mesa.

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz confirmó ayer que los 232 ciudadanos habilitados en la comunidad de Piso Firme emitirán su voto en las elecciones generales del 17 de agosto bajo su jurisdicción. Esta población, ubicada a más de 500 kilómetros al norte de la capital cruceña, figura como un asiento electoral en la circunscripción 54, con una mesa de votación en el municipio de San Ignacio de Velasco.

La presidenta del TED cruceño, María Cristina Claros, explicó que, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Decreto 15490 de 1978, y de la cartografía electoral publicada el 4 de mayo, los procesos electorales de esa comunidad están bajo su tuición. "La localidad fue censada como parte de Santa Cruz, y su inclusión en la circunscripción especial indígena ya no puede ser modificada debido al principio de preclusión que rige el calendario electoral", subrayó.

Este principio, establecido en la Ley 026 de Régimen Electoral, impide revisar o retrotraer actos ya aprobados, como la publicación de la cartografía electoral. Claros explicó que toda persona

empadronada en Piso Firme lo ha hecho dentro del departamento de Santa Cruz y votará en ese marco. Eso sí, aclaró que su institución no define los límites.

Esta confirmación electoral llegó tras un fallo emitido por la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, que declaró nula la Resolución Administrativa 058/2024 del INE, la cual incluía a Piso Firme dentro del territorio cruceño. Según los vocales

EVIDENCIAS

CENSO

Los habitantes de Piso Firme esperaron que las papeletas lleguen desde Santa Cruz para el censo de 2024. En total se censaron 633 personas.

DISPUTA

La delimitación está avañada en un decreto de 1914, pero no existe coincidencias sobre los puntos de delimitación que hay entre ambas regiones.

FALLO

La disposición legal del Beni no invoca al Tribunal Electoral que administró elecciones desde hace varios años, aunque sus autoridades aclararon que no tienen tuición para la definición de límites en el país.

benianos, esa resolución presentaba contradicciones internas, y por tanto, ordenaron su rectificación, instruyendo además al INE aplicar medidas judiciales y administrativas para proteger la integridad territorial de Beni.

La acción fue interpuesta por el gobernador de Beni, Alejandro Unzueta, y fue celebrada por autoridades locales, como el alcalde de Baures, Roberto Ayllón, quien afirmó que "Piso Firme es beniano y del municipio baureño", y que existe unidad en ese departamento para defenderlo.

La respuesta desde Santa Cruz no se hizo esperar. El presidente del Comité pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis, calificó la decisión de una amenaza a la unidad territorial cruceña y se comprometió a ejercer "actos de plena soberanía" en las provincias Velasco, Guarayos y Nuflo de Chávez. "Santa Cruz no perderá ni un milímetro de su territorio", afirmó ayer tras una reunión con líderes de todas las fuerzas políticas, incluidos asambleísta del MAS como Hugo Valverde, quien no distante a los líderes cívicos.

Cochamanidis convocó además a conformar una comisión departamental de defensa de la unidad territorial y pidió a la Gobernación iniciar acciones legales contra las resoluciones que, según dijo, "atentan contra la integridad cruceña". "Esta no es una cuestión de partidos, sino de defensa del territorio", afirmó.

La diputada cruceña María René Álvarez acusó a la Sala Constitucional de Beni de extralimitarse en sus funciones al intervenir en una materia que, según la Constitución y la ley, corresponde a la Asamblea Legislativa Plurinacional. "La delimitación territorial no es competencia de un tribunal departamental", afirmó.

En contrapartida, la Asamblea Legislativa Departamental de Beni afirmó que no existe conflicto limítrofe con Santa Cruz y que Piso Firme está dentro de su jurisdicción de acuerdo con la Ley de Límites de 1914, las coordenadas del Instituto Geográfico Militar. "El hecho de que dirigentes cruceños desconozcan esta realidad no cambia la legalidad vigente", señalaron en un comunicado.

El fallo beniano fue notificado a las partes y se espera que en las próximas horas sea remitido al Tribunal Constitucional Plurinacional para su revisión, según lo establece la Ley 254.

"Todos los votos de esta población van al departamento de Santa Cruz", ratificó Claros, quien recordó que en elecciones anteriores —subnacionales de 2021 y judiciales de 2024— Piso Firme participó como parte del padrón cruceño sin problemas.

La disputa no es nueva, pero el proceso electoral y los recientes datos censales del INE han vuelto a poner en tensión los límites departamentales en una zona sensible del norte amazónico.

EL ARCISMO APLAUDIÓ LA CANDIDATURA DEL DELFÍN POLÍTICO DE EVO

Patzi y Copa pugnan por Andrónico; ambos apuntan a la vicepresidencia

El líder del MTS se proclamó vicepresidenciable por la alianza AP y manifestó que esperará una respuesta de Rodríguez hasta el 10 de mayo, Morena ve en el titular del Senado un factor de unidad izquierda

Diego Seas Palachay
diego.seas@grupodeldeber.com

Una pugna política se desató en las últimas horas en torno a qué figura debe ser el acompañante a la vicepresidencia de Andrónico Rodríguez para las elecciones generales del 17 de agosto. Esta batalla se da ante dos momentos clave que se avecinan, la proclamación que protagonizará el presidente del Senado en El Alto y la proximidad del plazo para el registro de binomio ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Eso sí, ayer Rodríguez recibió el respaldo de un sector de los Ponchos Rojos, que era afín al expresidente Evo Morales, con quien sostendría una reunión para evaluar el momento electoral.

Félix Patzi, líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS), fue el primero en aparecer ayer y expresar su interés en acompañar a Rodríguez como candidato a la Vicepresidencia. El exgobernador de La Paz anunció que esperará hasta el sábado 10 de mayo de 2025 una respuesta definitiva del titular del Senado sobre si aceptará liderar la candidatura presidencial por la Alianza Popular (AP) y si lo elegirá como su compañero de fórmula.

Estamos esperando hasta el 10 de mayo porque después tenemos que inscribir las listas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Si Andrónico acepta, él mismo decidirá si yo lo acompaño como vicepresidente", afirmó el político este miércoles en La Paz.



En Morena ven en Andrónico el factor de unidad. Félix Patzi esperará una respuesta hasta el 10 de mayo

Incluso, el líder del MTS sostuvo que las bases sociales, principalmente en las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, se están uniendo en torno a la figura de Andrónico a quien ven como la "nueva generación". En esa línea, señaló que a Rodríguez le queda dos opciones por elegir, AP o Morena, más no así al MAS en la que organizaciones proclamaron a Luis Arce como su precandidato tanto en La Paz, Tarija y Santa Cruz.

La declaración de Patzi sobre las

LOS DATOS

PROCLAMACIÓN EN EL ALTO

Se aguarda una asistencia masiva para la proclamación de Andrónico. El siguiente acto será en San Julián, Santa Cruz, en el bastión de Evo Morales

DEL CASTILLO RESPETA DECISIÓN

El ministro de Gobierno fue cauto al responder que todos tienen derecho a postularse y que "se vive en democracia".

Seis Federaciones se produce toda vez que la Federación Mamoré-Bulo Bulo, a la que pertenece Rodríguez, le brindó su apoyo a la candidatura presidencial, además exigieron respeto y rechazaron las agresiones en contra del joven político.

"El hermano Andrónico es nuestro ejecutivo. Nos sentimos afectados por las difamaciones, que vienen desde nuestros propios diputados. Exigimos respeto", dijo el secretario de juventudes de esa federación.

Una fuente cercana al titular

del Senado afirmó a EL DEBER que ya está todo cerrado por AP, sin embargo, el nombre de Mario Cronenbold también está en carpeta. El exalcalde Warnes dijo a esta casa periodística que él es una opción más, sin embargo, recalzó que sin Santa Cruz no se puede ganar las elecciones.

"Soy una opción. Y no se puede ganar sin Santa Cruz", recalzó.

Morena postula a Eva

El Movimiento de Renovación Nacional (Morena) no le cerró las puertas a Andrónico Rodríguez y apostó por un binomio entre el titular del Senado y Eva Copa a la vicepresidencia, según manifestó Maguiver Rosales, director de gabinete del gobernador de Chuquisaca, Damián Condori.

"Sería la dupla perfecta, haríamos prevalecer la Constitución (...). Tenemos que pensar en las mujeres", expresó Rosales.

El funcionario consideró una alianza ideal en "torno a Andrónico Rodríguez a quien considera el factor de unidad, y de la que debe adherirse el Movimiento Tercer Sistema, Morena y otras organizaciones alternativas".

La proclamación del delfín político de Evo Morales se realizará este sábado, en la que se conocerá el binomio y el partido por el que competirán en las elecciones.

El diputado 'arcista', Hernán Hinojosa, aplaudió la decisión de Rodríguez de participar en las elecciones en agosto y espera que sea el candidato de la unidad.

El FPV y PAN-Bol quedan al margen de las elecciones

Con la anulación de estos dos partidos quedan nueve organizaciones políticas en carrera y cinco alianzas

Después de tres días de análisis y tratamiento, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) con el voto mayoritario de cuatro vocales determinó ayer anular la personería jurídica de los partidos Frente Para la Victoria (FPV) y Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol), organizaciones

políticas que ya no participarán en las elecciones generales previstas para el 17 de agosto.

La información fue confirmada a EL DEBER por una fuente del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), minutos después de la decisión emitida por las autoridades electorales. "Cuatro vocales han decidido declarar probada la denuncia, por lo tanto, se cancela la personería jurídica de FPV y Pan-Bol", precisó.

Posteriormente, el dato también fue confirmado por el secre-



El TSE presentará este jueves la resolución que adoptó ayer.

tario de Cámara, Fernando Arteaga, quien precisó que los vocales Francisco Vargas y Tahuichi Tahuichi votaron por la continuidad de los dos partidos, en tanto que Oscar Hassenteufel, presidente en ejercicio del TSE, Nelly Arista, Yajaira San Martín y Gustavo Ávila, votaron por anular ambas personerías jurídicas.

El efecto inmediato de la decisión de Sala Plena es que ambas organizaciones políticas quedan fuera de la carrera electoral de agosto. Ambas fuerzas políticas se habían registrado en abril en el marco del calendario electoral.

Pero, en este caso, la denuncia fue presentada por Peter Erlwein Beckhauser bajo el argumento

que en las elecciones generales de 2020 tanto FPV y PAN-Bol obtuvieron menos del 3% de votos, por lo tanto, deberían perder sus estatutos de partidos nacionales.

Otro sustento legal para la inhabilitación de estas organizaciones estaba concernido en sendos informes jurídicos que establecieron que ambas organizaciones políticas no habían renovado sus directivas en el contexto de la Ley 1096

Eliseo Rodríguez, líder del FPV había suscrito en marzo un acuerdo con el expresidente Evo Morales, pero ese acuerdo no duró por efecto de la presión de los sectores sociales del evismo para ser candidatos a la Asamblea Legislativa.

CANCILLERÍA, FISCALÍA Y JUSTICIA YA FUERON NOTIFICADAS

Ítems fantasmas: En marcha el traslado de Parada desde Brasil

Policías de Interpol de Brasil y de Bolivia lo trasladarán desde Corumbá para entregarlo a la Fiscalía y la Justicia. El plan ya está en marcha y Parada Vaca debe llegar antes del 23 para asistir al juicio oral.

Guider Artancibia Guillén

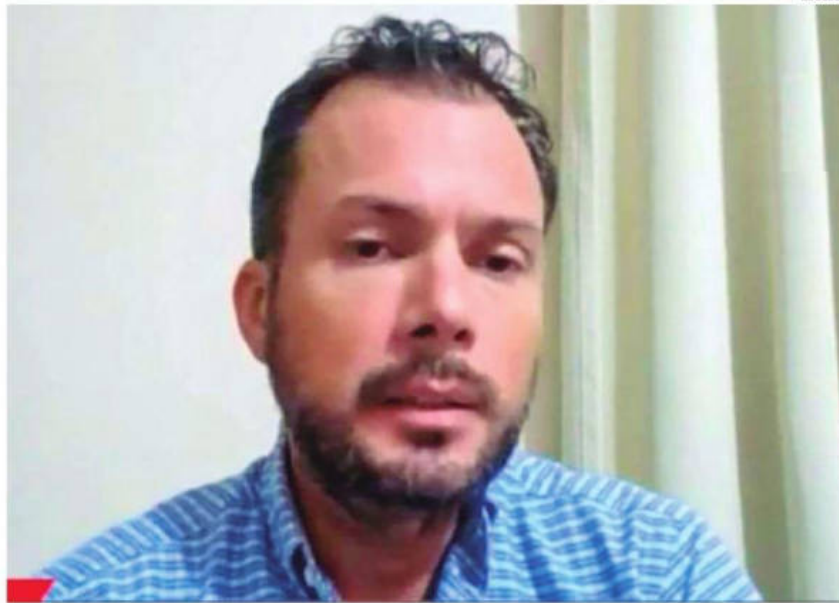
guider.artancibia@eldeber.com.bo

El plan para extraditar a Antonio Parada Vaca, principal acusado en el caso de los ítems fantasmas del gobierno municipal de Santa Cruz, ya está en marcha. El operativo, coordinado entre Interpol Brasil e Interpol Bolivia, prevé su traslado desde Corumbá a territorio boliviano antes del 23 de mayo, fecha clave para su comparecencia ante un juicio oral que ya se inició en su ausencia.

Parada Vaca está detenido en Corumbá desde 2022. Su extradición fue autorizada por el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil en marzo de este año, y la notificación oficial ya fue remitida al ministerio de Relaciones Exteriores, a la Fiscalía General del Estado y al Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia.

Tras la notificación, la Fiscalía Anticorrupción de Santa Cruz activó inmediatamente la coordinación con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). La fiscal titular, Yolanda Aguilar, confirmó que los preparativos para el traslado del acusado están en curso. "Se han iniciado todas las diligencias para ejecutar el traslado bajo estrictas medidas de seguridad. Parada será escoltado por agentes de Interpol desde Brasil hasta Santa Cruz, donde será entregado a la justicia boliviana", afirmó.

Parada deberá presentarse ante el tribunal de sentencia para en-



Antonio Prada Vaca, regresará antes del 23 de este mes para ser presentado ante la justicia

frentar cargos por legitimación de ganancias ilícitas, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica, uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y enriquecimiento ilícito. Fue declarado rebelde por el Tribunal Tercero de Sentencia luego de no asistir a la audiencia inaugural del juicio oral.

Corrupción municipal

El escándalo de los ítems fantasmas estalló en diciembre de 2021,

cuando Parada Vaca ejercía como director de Recursos Humanos en la Alcaldía cruceña. La investigación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía reveló la existencia de al menos 800 ítems fantasmas que habrían ocasionado un daño económico al Estado de más de 24 millones de bolivianos.

Según la acusación, cientos de personas figuraban en planillas de la Alcaldía como funcionarios, pero nunca asistieron a sus

fuentes laborales. A pesar de ello, cobraban sueldos considerables. Parada Vaca fue identificado como el principal responsable de esta red de corrupción.

Tras la revelación del caso, el acusado huyó del país y permaneció prófugo hasta su captura en Brasil en 2022. Su hermano, Guillermo Parada Vaca, también fue extraditado desde Panamá y enfrenta cargos por enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado.

Único acusado

La Fiscalía presentó acusación formal contra ocho personas, entre ellas la exalcaldesa Angélica Sosa, quien enfrenta cargos por uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y enriquecimiento ilícito. También están procesados los exfuncionarios municipales Javier Abraham Cedeño Catacora, Javier Carrasco Montero, Julio César Herbas Aguilera y Mery Balcázar Arce.

Todos los coacusados se defienden en libertad. Antonio Parada Vaca es, hasta el momento, el único detenido y será el primero en enfrentar al tribunal en calidad de extraditado. Su declaración será clave en un proceso que busca esclarecer uno de los mayores casos de corrupción municipal registrados en Santa Cruz en los últimos años.

La defensa de Parada denunció persecución política e intentó obtener refugio en Brasil, pero la solicitud fue rechazada por la Comisión Nacional para los Refugiados (Conare) y el Ministerio de Justicia brasileño. Tuvieron que pasar tres años para que la justicia brasileña acepte el pedido de Bolivia de extraditar a Antonio Parada.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva firmó la autorización este año y el STF de Brasilia calificó la decisión como "estructiva", reconociendo el derecho de Bolivia a juzgar al acusado sin emitir juicio sobre el fondo de las acusaciones penales sobre la base de un tratado de extradición.

Jueza Lilian Moreno llegó a microhospital de Palmasola

Por su delicado estado de salud permanecerá en el microhospital del recinto femenino.

La jueza Lilian Moreno Cuéllar, tras ser trasladada de La Paz a Santa Cruz por orden de la judicial, fue ingresada al microhospital de pabellón femenino de la cárcel de Palmasola conocido como PC-2.

Arribó al aeropuerto de Viru Viru cerca de las 11 de la mañana de este miércoles en medio de medi-

das de seguridad. Su detención se ejecutó después de haber dictado un fallo que favoreció al expresidente Evo Morales, al ordenar la anulación del mandamiento de aprehensión y de una imputación por delitos de trata y tráfico de personas, violación a infante niña, niño y adolescente y otros.

Moreno fue imputada de prevaricato, desobediencia a resoluciones judiciales y otros. La defensa aseguró que se encuentra delicada de salud pues hace poco fue sometida a dos operaciones.



Así está la jueza Lilian Moreno en el recinto femenino de Palmasola

Sin embargo, cuestionaron que la jueza de La Paz no haya considerado estos reportes, tampoco se aplicaron medidas por humanidad y que se vulneraron sus derechos y no se respetó el debido proceso, según explicaron.

El abogado Silvestre Ibáñez, afirmó que se preparan acciones legales para que se respeten los derechos que le asiste a la jueza Moreno que de forma arbitraria fue trasladada a La Paz tras ser detenida saliendo de su casa.

El caso también activó debates sobre la independencia judicial en el país y la falta de acciones concretas por parte del Estado para proteger a las niñas y adolescentes de abusos sexuales.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 8 de mayo de 2025

Bs 6,86

Compra

Bs 6,96

Venta

UFV: 2,66

J V S D L M J

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.195,7
Brasil (real)	5.705,5
Chile (peso)	939,8
Colombia (peso)	4.305
México (nuevo peso)	19,66
Paraguay (guaraní)	7.998
Perú (nuevo sol)	3.654
Unión Europea (euro)	0,8791

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/D.T.F. 3.416,04

Plata: Onza Troy: \$us/D.T.F. 33,19 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 59,56

Fuente: www.preciospetroleo.net

Granos

Soya: \$us 386,55 (tonelada) a may. 2025

Maíz: \$us 187,20 (tonelada) a may. 2025

Trigo: \$us 192,82 (tonelada) a may. 2025

Azúcar: ctv/\$us 19,11 (libra) a may. 2025

Café: ctv/\$us 380,03 (libra) a may. 2025

Fuente: bcs.com.uy/mercados/mercado-de-granos - es.livestock.com

EN 2024 SE EXPORTÓ POR UN VALOR DE \$US 600 MILLONES

Autorizan exportar soya; un 90% ya fue vendido al mercado interno

Soyeros observan que la luz verde para vender 250.000 toneladas de grano de soya llega tarde, pues los precios internacionales están en descenso. Exportadores piden dejar sin efecto los cupos de exportación

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupodeldeber.com

Tras varios pedidos, el Gobierno dio luz verde para la exportación de 250.000 toneladas de granos de soya.

La noticia fue un trago amargo para los soyeros, pues consideran que la medida de liberar las exportaciones de grano de soya llega a destiempo, porque ya hay un avance de cosecha del 90% y, por tanto, los productores ya han comercializado su producción a los compradores locales.

De acuerdo con la Asociación de Productores de Oleaginosas (Anapo) esta medida no tendrá un impacto significativo que beneficie a la mayoría de los productores, "podrá beneficiar a algunos, pero principalmente serán los acopiadores e intermediarios", hicieron notar desde Anapo.

La institución sostuvo que desde enero se conocía que la superficie sembrada alcanzaba 1,2 millones de hectáreas, con una proyección de al menos 3 millones de toneladas de grano. De ese total, el mercado interno solo demanda unas 800.000 toneladas, lo que dejaba un potencial excedente exportable cercano a los 2 millones de toneladas.

Jaime Hernández, gerente general de Anapo, observó que la autorización del Gobierno no es plena, ya que está condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos administrativos, que si bien se presentan como mínimos, en la práctica se traducen en trabas burocráticas que dificultan el proceso exportador.

"Estos trámites son un retroceso respecto al acuerdo alcanzado en 2019, cuando se estableció un mecanismo automático para exportar hasta el 60% de la producción del año anterior, conforme a datos del INE, y que fue formalizado mediante el Decreto Supremo N° 3920. Ese acuerdo ha sido incumplido este año por el propio



RICARDO MONTERO

La soya es otro de los productos no tradicionales que genera importantes divisas para el país

CIFRAS DEL TEMA

3

EN MILLONES DE TONELADAS

Es el rendimiento de la producción sojera de acuerdo con los cálculos del Gobierno.

381

EN DÓLARES

Es el actual precio de la tonelada de soya, en el mercado de Chicago (EEUU).

Gobierno", subrayó Hernández.

Remarcó que la libre exportación sin cupos ni restricciones es una condición indispensable para brindar previsibilidad a los productores, estimular la producción de alimentos y garantizar la sostenibilidad del sector agropecuario. En ese sentido, instó al Ejecutivo a revisar sus políticas con visión de largo plazo, sin frenar el acceso a mercados ni castigar a quienes sostienen la seguridad alimentaria del país.

Desde la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), consideran que los cupos de exportación de soya se deben eliminar.

"El Gobierno debe liberar las exportaciones, dejando a un lado los cupos. Esa es la manera

¿POR QUÉ EL VETO?

SUBE DEL GRANO

El Gobierno vinculó el alza con una supuesta escasez del grano, mientras los productores adujeron falta de diésel, encarecimiento de insumos y la falta de dólares.

VENTAS REALIZADAS

El ministro, Mamani, recordó que las exportaciones de soya boliviana llegaron a los \$us 46 millones entre 2016 y 2019. Para tener un mejor desempeño los años siguientes al llegar a sumar más de \$us 600 millones.

de conseguir más mercados en el exterior y de poder monetizar nuestras exportaciones trayendo más divisas para el país. El cupo de exportación de soya que plantea el Gobierno, además de ser extemporáneo, no soluciona el problema de fondo", precisaron desde la Cadex.

Que hicieron notar que el precio actual de la tonelada de soya en el mercado de Chicago (EEUU) no supera los \$us 381, cuando meses atrás el producto se comercializaba la tonelada por encima de los \$us 500.

Sobre el volumen autorizado para exportar desde Anapo subrayaron que las 250.000 toneladas, representan un 15% del excedente exportable que tienen el país y a manera de ejemplo detallaron que en el periodo 2023-2024, se exportaron \$us 650 millones y que los principales mercados fueron Perú, Argentina y Chile.

La posición del Gobierno

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Zenón Mamani, fue el encargado de informar que esta autorización "permitirá generar divisas para el país y así se garantizará el abastecimiento para la industria nacional, para la manufactura principalmente".

Mamani explicó que se abre la exportación de soya, considerando que en la campaña agrícola de verano 2024 - 2025 se obtuvo un rendimiento de 2,3 toneladas por hectárea de soya, lo cual "significa que hubo mejor y mayor productividad en la producción de este grano en el país".

El Gobierno suspendió las exportaciones de soya a mediados de febrero, luego que se produjera un alza en el precio del aceite comestible de origen vegetal en los mercados bolivianos y un encarecimiento de los derivados como la torta de soya que es utilizada para alimento balanceado del sector pecuario.



La nueva norma busca fiscalizar dar certidumbre a las operaciones de los cryptoactivos y otros servicios tecnológicos que hay en el país

LAS FINTECH EN EL RADAR GUBERNAMENTAL

Gobierno: DS que regulará a Fintech es para proteger a clientes

Más de 40 empresas que operan en tecnofinanzas y ofrecen sus servicios en Bolivia tendrán que formalizar sus operaciones bajo el nuevo régimen normativo

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupodeldeber.com

El Gobierno, mediante un decreto supremo, busca reglamentar la creación y funcionamiento de Empresas de Tecnología Financiera (ETF), más conocidas como Fintech.

Según Marcelo Montenegro, ministro de Economía y Finanzas Públicas, la norma permitirá que estas entidades, sean privadas, públicas o mixtas, ofrezcan servicios digitales en los ámbitos de servicios financieros, mercado de valores y seguros, bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

"Con este decreto, Bolivia entra de lleno al ecosistema fintech, de forma moderna y regulada", dijo Montenegro.

Ante la consulta de EL DEBER, sobre ¿cuál será el beneficio del DS para los que usan este servicio?, desde la dependencia económica contestaron que el principal beneficio será para los usuarios, que podrán contar

con mayor seguridad, confianza y transparencia, al interactuar con empresas que operan dentro de un marco legal definido, bajo regulación y supervisión.

"El decreto impulsa el desarrollo de servicios financieros más accesibles, innovadores y eficientes, mediante el uso de tecnologías como blockchain, pagos digitales, activos virtuales y plataformas de financia-

EMPRESAS REGULADAS

¿QUÉ SON LAS FINTECHS?

Las fintechs son empresas que prestan servicios financieros mediante herramientas digitales. A diferencia de la banca tradicional, operan con plataformas, aplicaciones móviles y sistemas automatizados.

¿QUÉ MÁS BRINDAN?

También pueden desarrollar billeteras digitales que permiten pagar con código QR, transferir dinero entre personas o comprar en comercios sin efectivo.

miento. Esto se traduce en más opciones de inversión, mayor agilidad en las transacciones y menores costos operativos. Asimismo, se promueve la transformación tecnológica en el ámbito de seguros, facilitando su acceso, gestión y personalización a través de soluciones digitales", precisaron desde la cartera económica.

En Bolivia, existen más de 40 empresas que operan en el campo de la tecnología financiera, particularmente en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, aunque hasta ahora lo hacían sin un marco legal claro.

Con el decreto, todas estas actividades —desde plataformas de pago hasta servicios con activos digitales o blockchain— deberán estar reguladas, contar con autorización de la ASFI y cumplir normas de seguridad que garanticen confidencialidad, integridad y autenticación para proteger al usuario, remarcaron desde Economía.

"El decreto le da a la ASFI un plazo de 40 días hábiles para

que emita la reglamentación específica. Ahora (las empresas en operación) tendrán que adecuarse a la norma, y muchas más podrán ingresar a este nicho de mercado", explicó Montenegro.

Mientras tanto, las ETF podrán desarrollar servicios en cinco grandes áreas: soluciones basadas en blockchain (activos tokenizados, activos virtuales y/o Proveedores de Servicios de Activos Virtuales), sistemas de pagos, plataformas de financiamiento, tecnologías para empresas e iniciativas futuras que defina la ASFI. Entre los servicios más inmediatos se esperan billeteras móviles, préstamos digitales, remesas internacionales y emisión de activos tokenizados.

Al respecto, Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, sostuvo que no se debe tener miedo a las regulaciones, siempre y cuando no generen distorsiones en el mercado y en la calidad de los servicios.



Zona Franca de Iquique (Chile)

Crisis boliviana afecta al norte chileno

Desde 2023, Bolivia atraviesa una crisis cambiaria que empezó con la escasez de dólares, que redundó en la devaluación de la moneda boliviana frente a la divisa estadounidense y que proyecta una inflación del 80% para todo el año.

Esa crisis también está afectando a empresarios y comerciantes de la Zona Franca de Iquique (Zofri), Chile. Esto debido a que los bolivianos ya no realizan compras por los mismos volúmenes que antes, específicamente mercancías al por mayor que trasladan a Bolivia.

En un reporte del portal La Estrella de Iquique, Max Barrera, presidente de la Asociación de Usuarios Zofri, señaló que "es un duro golpe tanto para Zofri, como para el Puerto de Iquique, ya que ambos representan una parte importante en sus negocios. /RD

YPFB destaca la producción de GLP, en dos plantas del país

La estatal YPFB destacó este miércoles que llegó a un volumen acumulado superior a 3,7 millones de toneladas métricas (TM) de gas licuado de petróleo (GLP) producidos por las plantas separadoras de líquidos "Río Grande", en Santa Cruz, y "Carlos Villegas", en Tarija, desde la operación comercial de ambas plantas hasta el primer trimestre de 2025.

"Cumplimos con el mandato constitucional de priorizar el abastecimiento al mercado interno, por ello ambas plantas aportan a la producción de GLP. Además, la exportación de excedentes a países vecinos favorece a la balanza comercial de Bolivia", indicó Marco Antonio Rocabado, gerente de Industrialización de YPFB.

Santa Cruz



Los miembros de la directiva en momentos previos al inicio de la sesión



Manuel Saavedra con el concejal suplente de Gabriela Garzón, Maykol Negrete

COMISIONES EN EL LEGISLATIVO MUNICIPAL

UCS pierde poder en el Concejo y queda fuera de comisiones claves

Los ucesistas Gabriela Garzón y Miguel Fernández no asistieron a la primera sesión presidida por Israel Alcócer. Los concejales del MAS, Rosario Callejas y Félix Quiroz, solicitaron licencia médica

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

En una sesión sin incidentes, se eligieron a los miembros de siete comisiones del Concejo Municipal, donde Unidad Cívica Solidaridad (UCS) perdió espacio en instancias clave del Legislativo.

Esta vez se estableció un estricto control desde el ingreso para evitar que se repitan hechos violentos como los del domingo, cuando se eligió la directiva.

"Aquí no estamos para defender personas ni concejales, sino para defender un patrimonio cruceño. Lo que queremos es que Santa Cruz avance", dijo el presidente del Concejo, Israel Alcócer al momento de dar inicio a la sesión, a la que asistieron siete concejales. Los ediles Rosario Callejas y José Quiroz solicitaron licencia por problemas de salud. Tampoco asistieron los ucesistas Miguel Fernández y Gabriela Garzón que desconocen a la nueva directiva.

La propuesta para la conformación de las comisiones fue presentada por el concejal Manuel Saavedra y aprobada por unanimidad. Con esta decisión, Fernández y Garzón fueron relegados a vocalías.

Anteriormente, Garzón presidía la Comisión de Constitución y formaba parte de la de Ética. Mientras que Fernández estaba al frente de la de Planificación.

Esta vez, la Comisión de Constitución quedó conformada por Alcócer como presidente, José Alberti como secretario y Saavedra como vocal.

La Comisión de Planificación,



La primera sesión de la nueva directiva a la cabeza de Israel Alcócer, donde se eligieron a las comisiones

ANTECEDENTES

DIRECTIVA

La nueva directiva fue elegida el pasado 4 de mayo en una sesión que terminó en hechos violentos, cuando grupos que respaldan al alcalde intentaron impedir la sesión. La disputa sigue abierta en el. Unidad Cívica Solidaridad denunció transfugio político y exige que Silvana Mucarzel Isreale Alcócer pierda su curul, trámite que no ha prosperado hasta la fecha.

Obras Públicas, Medio Ambiente y Servicios está presidida por Lola Terrazas, mientras Karina Orihuela y José Quiroz ocupan la secretaría y vocalía.

En la Comisión de la Niñez, Adolescencia, Género y Asuntos Generacionales quedó Juan Carlos Medrano en la presidencia, Alcócer en la secretaría y Fernández como vocal.

La Comisión de Educación, Cultura y Turismo está encabezada por Rosario Callejas, y Orihuela y Quiroz están en la secretaría y vocalía, respectivamente.

La Comisión de Administración y Finanzas es presidida por Silva-

na Mucarzel, mientras que Alberti tiene la secretaría y Alcócer es el vocal.

La Comisión de Previsión Social y Salud está conformada por Quiroz en la presidencia, Terrazas en la secretaría y Garzón en la vocalía.

La Comisión de Defensa Ciudadana quedó a la cabeza de Orihuela, Callejas tiene la secretaría y Alberti es el vocal.

Queda pendiente la Comisión de Ética, porque se requiere dos tercios para su conformación, como lo hizo notar Alberti.

Respecto a la ausencia de los ucesistas Garzón y Fernández, el

presidente del Concejo lamentó la inasistencia, pero subrayó que eso no afecta al funcionamiento del Legislativo. "Tenemos que seguir trabajando", dijo.

Por su lado, Alberti señaló que la conformación de la Comisión de Ética es importante, porque deberá tratar temas de conducta como la ausencia de estos concejales. "Reprochamos la inasistencia, porque hace un mes que no vienen trabajando", recalcó.

Por su parte, el alcalde Jhonny Fernández rechazó la postura del Comité pro Santa Cruz que el lunes lo declaró persona no grata, porque consideran que toda esta disputa viola la autonomía municipal. El burgomaestre espera que solo se trate de un impasse que se pueda superar y dijo que también el Ejecutivo sentó una denuncia por los hechos violentos en el Concejo.

En los momentos previos a la sesión, algunos concejales recibieron el apoyo de vecinos que acudieron a respaldarlos. Los más aplaudidos fueron el presidente, el vicepresidente y la secretaría. También hubo vecinos que no lograron ingresar al edificio, por lo que se mantuvieron en la parte externa.

La primera sesión de los concejales la realizaron con salón lleno, por lo que también se colocaron sillas en el patio para que puedan seguir lo que ocurría en el plenario. El ingreso de los concejales a la sala de sesiones se dio en medio de barras, donde también estuvieron miembros de la Unión Juvenil Cruceñista, gremiales, choferes y otros sectores.

FOTOS: RICARDO MONTERO

Los baches se multiplican en época de lluvias y ponen en riesgo a conductores

La gente se queja porque debe hacer maniobras peligrosas para evitarlos. Según la Alcaldía, hay brigadas que reparan los huecos

La temporada de lluvias abre baches en el pavimento. Hay sectores donde los huecos son un dolor de cabeza para los conductores.

La situación se repite en vías principales, como en el cuarto anillo y avenida Alemania, y desde la av. Paraguará hasta la av. Virgen de Cotoca. También en la rotonda del tercer anillo y San Aurelio, y tercer anillo y av. Tres Pasos al Frente. Además, en las avenidas laterales del Parque Urbano y en la avenida Cristo Redentor, entre cuarto y quinto anillo.

Sobre el tema, el secretario municipal de Obras Públicas, Erwin Antúnez, informó que hay brigadas que hacen reparaciones de forma permanente. Además, dijo que hay tramos de vías troncales que son responsabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). La gente puede reportar hundimientos a la línea 710-91861.



TERCER ANILLO Y AVENIDA SAN AURELIO

Los baches fueron reparados con losetas, pero en el mismo lugar se han formado otros que, con las lluvias, pasan desapercibidos



CUARTO ANILLO. Estos huecos se han formado entre las avenidas Paraguará y canal Cotoca



DETERIORO CONSTANTE.

Algunos que han sido reparados vuelven a presentar problemas, por lo que los vecinos piden trabajos garantizados



HAY VARIOS EN UNA SOLA VÍA. Para los conductores es difícil evitarlos, ya que muchos están tan juntos que forman hileras de huecos en el asfalto

FOTOS: RICARDO MONTERO / JUAN CARLOS TORREJÓN Y LUIS FERNÁNDEZ



ALGUNOS SON MÁS VISIBLES. Este es uno de los baches que genera inconvenientes en la avenida San Martín y cuarto anillo. El problema se presenta en distintas avenidas y calles de la ciudad

Mundo



Miles de personas asistieron ayer en la plaza de San Pedro y se sintieron defraudados al salir humo negro desde la Capilla Sixtina

SUFRAGIO SIGUE HOY

Fumata negra en la primera votación para elegir nuevo papa; la espera continúa

El recuento de los equilibrios reales da paso a la jornada decisiva de hoy, con cuatro votaciones: si por la tarde no se desatasca la elección, significará que las primeras opciones han fallado y se abre el espacio para la sorpresa en esta nueva jornada

EFE-EP
CIUDAD DEL VATICANO, ROMA

Una fumata negra que se hizo esperar hasta las nueve de la noche de ayer -ante una multitud de 45.000 personas que abarrotó la plaza de San Pedro y escudriñaba la pequeña chimenea del tejado de la Capilla Sixtina- ha sido la señal: en la primera votación del cónclave aún no ha sido elegido el Papa, más de tres horas después de inicio de la ceremonia.

El humo salió con notable retraso respecto al horario previsto inicialmente, entre las 19.00 y las 19.30, pero dado el secreto del cónclave no se sabe la razón. Probablemente, se debió al gran número de electores, 133 cardenales, una cifra sin precedentes.

Tras el anuncio del "Extra omnes" (fuera todos), el cierre de puertas a las 17.46 dio inicio oficialmente a la elección del sucesor de Francisco, fallecido el pasado 21 de abril. Pero ningún candidato ha obtenido al menos 89 votos, la mayoría de dos tercios exigida, y se continuará este jueves, con cuatro votaciones, dos por la mañana y dos por la tarde.

Era lo previsible, pues no ha ocurrido nunca que el pontífice surgiera al primer escrutinio, y era aún más improbable en el cónclave más numeroso de la historia, en el que se requiere un porcentaje tan alto de votos. Además, el colegio cardenalicio llega muy enfrentado, dividido entre los que están a favor de la continuidad con la línea de Francisco

EN LA JORNADA

ESPERA

La plaza de San Pedro del Vaticano y sus alrededores se abarrotaron ayer en la tarde con personas que no apartaron su mirada de la pequeña chimenea colocada en lo alto de la Capilla Sixtina, ampliada en las pantallas a los pies de la basílica.

FUMATA

La tradición manda que el resultado de su escrutinio sea anunciado al planeta y a la cristiandad con el humo de sus votos quemados en una estufa y emanado por una chimenea en sus alturas: la fumata blanca indica que hay papa; la negra, que no ha habido acuerdo y hay que esperar.

y quienes desean una corrección de ruta. La pugna decisiva de ese primer choque se decide hoy.

La gran novedad es que los cardenales se han ido a cenar y luego a dormir, por fin, con una primera fotografía ya clara y real de cómo es el equilibrio inicial de fuerzas. Es al hacer el recuento cuando todas las listas de papables, quinielas y cavilaciones de estos días se desvanecen en el aire. Y empiezan los cálculos con una base cierta. Tras salir de la Capilla Sixtina, las conversaciones en el comedor, en pasillos y habitaciones de la residencia de Santa Marta, darán pie ya a las primeras reflexiones y movimientos de votos.

Previsiblemente, en la primera y segunda votación de hoy desaparecerán varios de los nombres

surgidos el día anterior, que habían recibido pocos apoyos, y dos o tres cardenales comenzarán a acumularlos. Salvo que este proceso sea muy veloz por la mañana, con un efecto avalancha algo que solo ocurrió en 1939, tres votaciones, con Pío XII, una elección que se daba prácticamente por hecha, el momento clave será por la tarde.

Nuevas votaciones

Tras esta primera fumata negra, los cardenales volverán a votar hoy por la mañana.

El nuevo pontífice deberá reunir al menos 89 votos, dos tercios de los 133 electores totales que proceden de 70 países en el cónclave más numeroso, internacional y heterogéneo de la historia.

La normativa establece que en los tres primeros días se celebren dos votaciones por la mañana y dos por la tarde.

Si tras esos tres días ninguno ha alcanzado los votos necesarios, se procederá a una jornada de reflexión y plegarias en la que no se votará, que sería el próximo domingo. Después volverán a celebrarse tres tandas de siete votaciones, con sus respectivas pausas.

Tras esas votaciones negativas, el nuevo Pontífice se elegirá entre los dos más votados, pero siempre deberá lograr la mayoría absoluta de los votos.

Los purpurados salieron luego de la Capilla Sixtina para cenar y dormir, pero siempre dentro del territorio vaticano, menos de medio kilómetro cuadrado en el centro de Roma, pues tienen prohibido abandonarlo o comunicarse con el exterior so pena de excomunión.

Ceremonial de ayer

Los cardenales se congregaron en la capilla Paulina para una oración inicial y el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de Francisco y uno de los máximos favoritos para sucederle, que preside el cónclave, se dirigió en latín a los purpurados para recordarles que deben designar al 267 papa de la historia de la Iglesia católica.

Luego, los electores procesionaron hasta la cercana capilla Sixtina, atravesando la Sala Regia, tras la cruz que abría la marcha, en un rito de enorme simbología en medio de los bellos frescos del Vaticano.

Ya en la Sixtina y tras cantar el "Veni, Creator Spiritus", himno de invocación del Espíritu Santo, uno a uno, los purpurados juraron observar la Constitución Apostólica "Universi Dominici Gregis" para la designación de pontífice", además de guardar "el secreto" sobre "todo lo que ocurre en el lugar de la elección".

El cardenal decano, Giovanni Battista Re, ofició en la basílica de San Pedro la misa "Pro eligendo Pontífice", con la que comenzó el proceso previo al cónclave, del latín 'cum clave' (con llave).

En su homilía, Re pidió a los cardenales "unidad" y que elijan un

papa "que despierte las conciencias de todos" en este "momento de la historia tan difícil y complejo", en su homilía de la misa 'Pro eligiendo pontifice' que se celebró ayer en la basílica de San Pedro.

"Estamos aquí para invocar el auxilio del Espíritu Santo, para implorar su luz y su fuerza, a fin de que sea elegido el Papa que la Iglesia y la humanidad necesitan en este momento de la historia tan difícil y complejo", dijo.

Un gesto de Re durante la misa causó revuelo, después se dirigiera al secretario de Estado, situado a su derecha en el altar, y le dijera, separado del micrófono: "Suerte

por partida doble" (auguri... doppi), entre sonrisas.

El video ha corrido como la pólvora en las redes sociales y en los medios italianos, especulando con posibles interpretaciones: estos buenos deseos pueden ser por el rol de Parolin dentro del cónclave, encargado de dirigirlo, o ante la eventualidad de que sea elegido.

Entre los principales papables figuran el poderoso Parolin y el cardenal filipino Luis Antonio Tagle, sin olvidar al sueco Anders Arborelius, el jesuita luxemburgués Jean-Claude Hollerich y el maltés Mario Grech, además del estadounidense Robert Francis Prevost.

ENTREVISTA / ENRIQUE EDUARDO OIZUMI M. SACERDOTE JESUITA

A propósito de la muerte y la búsqueda del nuevo pontífice de la Iglesia católica

"Al nuevo papa no le queda otra que seguir los pasos de Francisco"

Eulalio Grimaldes J.

eulalio.grimaldes@eldeber.com

Francisco, el líder de los más de 1.400 millones de católicos en el mundo falleció en la madrugada del 21 de abril, justo después de culminar la Semana Santa. Ayer en los predios de la Capilla Sixtina empezó el cónclave que elegirá al nuevo papa de la Iglesia católica; el padre Enrique Uizumi Maeda, un jesuita (de la misma orden que Jorge Bergoglio) jubilado, pero siempre en actividad, nos da su parecer sobre la realidad de la iglesia.

— ¿Cómo ve la situación de la Iglesia católica ante la muerte del papa Francisco?

Nos encontramos en un punto donde a mi parecer no existe retorno. Los cambios que impuso el papa Francisco en la Iglesia y que han tenido una gran repercusión en todo el mundo, deben continuar por el bien de toda la comunidad católica. Debemos seguir con su legado, con las transformaciones que van a lograr que la iglesia vuelva a lograr su integración con el pueblo de Dios, que es lo que se quiere en estos momentos tan críticos en el mundo.

— ¿Cómo vio usted el paso que tuvo el papa Francisco?

Yo creo que su papado estuvo marcado por la historia que le tocó pasar durante la dictadura en la Argentina; estuvo muy cerca de los perseguidos políticos en aquella época que fue funesta

para todos los argentinos y para la Iglesia que también sufrió persecuciones y bajas entre los religiosos. Por eso es que él siempre estuvo al lado de los perseguidos, de los migrantes, porque lo vivió en carne propia esta realidad social, pese a que como humano también tuvo sus errores, no cualquiera se puede poner en sus zapatos.

— ¿Cómo cree que debe ser el nuevo papa que se aprestan a elegir los cardenales?

Al nuevo papa no le queda otra que seguir los pasos de Francisco, los cambios que ha hecho en la Iglesia deben ser continuados y perfeccionados de lo que corresponde. Debemos seguir con la evangelización de una manera tal que sigamos avanzando en estos nuevos tiempos, los cambios del papa Francisco, haciendo participar más a los fieles en los ritos sagrados, han logrado que la gente se acerque más a Dios, lo mismo ocurre con la participación de las mujeres a las que les dio mayor presencia. Como dijo en muchas oportunidades, nosotros no debemos solo ser pastores de ovejas, sino que la iglesia debe oler a ovejas...

“

Francisco decía que la Iglesia debe dejar de ser pastor de ovejas, que más bien tiene que oler a ovejas”

TRAS REFRIEGA

Trump ofrece mediar entre India y Pakistán

Medios paquistaníes informan de al menos 31 muertos y 57 heridos. Primer ministro dice que India sufrirá consecuencias

EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ofreció ayer a mediar entre Nueva Delhi e Islamabad para resolver sus diferencias en medio de la escalada de tensión entre ambas naciones vecinas en el disputado territorio de Cachemira.

"Me llevo bien con ambos (países), los conozco muy bien y quiero que se arreglen. Quiero que esto se detenga. Y si puedo hacer algo para ayudar, allí estaré", indicó tras ser preguntado por la prensa en el Despacho Oval.

Washington aseguró por la mañana estar en contacto con ambas naciones para tratar de rebajar la tensión tras el ataque aéreo de la India en la pasada noche contra varios lugares de la provincia oriental de Punjab, limítrofe con la India, y de la Cachemira administrada por Pakistán.

El estallido de hostilidades entre ambas potencias nucleares, que mantienen una histórica disputa por el control de Cachemira, comenzó el pasado 22 de abril, cuando un grupo armado asesinó a 26 personas en una zona turística de la Cachemira india, un atentado terrorista del que Nueva Delhi acusa al país vecino.

La India respondió a lo su-



Pobladores de Cachemira en el funeral de un soldado muerto ayer

cedido con un ataque aéreo sobre lo que Nueva Delhi calificó como "infraestructuras terroristas", mientras que enfrentamientos posteriores con artillería en la Línea de Control, la frontera de facto entre ambos países en la disputada región de Cachemira, han dejado más de 45 muertos en menos de 24 horas.

El primer ministro paquistaní, Shehbaz Sharif, afirmó durante un discurso a la nación que la

vecina India sufrirá las consecuencias y prometió responder a este ataque.

31 muertos y 57 heridos

El Ejército de Pakistán afirmó ayer que 31 civiles han muerto y 57 han resultado heridos, durante el ataque aéreo indio cometido la madrugada de ayer y por el incesante intercambio de disparos en la Línea de Control, la frontera de facto entre ambos países en la disputada región de Cachemira.

El ataque aéreo indio tuvo como objetivo varios lugares de la provincia oriental de Punjab, limítrofe con la India, y de la Cachemira administrada por Pakistán.

Amenaza
Pakistán asegura que India sufrirá las consecuencias

Más de cien muertos por ataques de Israel en Gaza

El ejército israelí tiene el orden de ocupar territorios en la franja y permanecer allí

El Ejército israelí mató ayer al menos a 105 gazatíes, incluidos niños, en ataques a lo largo de la devastada Franja de Gaza, que se cebaron sobre todo con el área norte, donde murieron 79 personas tras bombardeos contra colegios, un mercado y un restaurante.

Según confirmaron a EFE fuentes médicas basándose en el recuento en las morgues de los hospitales gazatíes, además de los 79 muertos en el norte del enclave, otras 12 personas fallecieron en el centro de Gaza y 14 más en ataques aéreos en el sur.

Estas fuentes cifraron ya en 39, incluidos menores y un periodista, los palestinos fallecidos en dos bombardeos israelíes la tarde del miércoles contra las inmediaciones de un restaurante

y de un mercado en la nortea ciudad de Gaza, que causaron también más de 80 heridos.

Fotos de las morgues en el Hospital Al Shifa, en ciudad de Gaza, muestran los cuerpos ensangrentados de hombres y niños de unos 10 años.

Ya pasada la medianoche, un caza israelí bombardeó de nuevo de madrugada la escuela Abu Hamisah de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, UNRWA, en Bureij (centro), matando en total a 33 personas, entre ellas 9 niños y 6 mujeres, indicaron fuentes médicas en el enclave y Defensa Civil de Gaza.

Además, Israel mató al menos a otras 24 personas en un nuevo ataque ayer. (EFE)

Editorial

Pifia a la exportación de carne bovina

Podrían hasta salir sobando los dedos de las manos para contabilizar los productos bolivianos con sello de exportación adquirido para su introducción y comercialización en algunos de los mercados del planeta. La carne bovina es uno de esos productos con que nuestro país abastece, aunque en pequeña escala, al gigantesco e insaciable mercado de China que es su principal comprador y beneficia sus exportaciones con un porcentaje superior al 34%. En la materia, corresponde hacer notar que Bolivia tiene bastante disminuido su crédito como exportador, debido principalmente a los conflictos sociales (bloques de carreteras, paros cívicos y huelgas) que amenazan el flujo normal de salidas de sus envíos al exterior.

Por esa y otras razones de fondo como una débil promoción y el posicionamiento de la 'marca-país' junto a la insuficiencia de los volúmenes ofertados, el Estado boliviano y los sectores exportadores confrontan dificultades, muchas veces insalvables, para trasladar al exterior y comercializar una limitada producción interna. Es por eso que aplicar vetos a las exportaciones y poner en riesgo la disponibilidad y apertura de los mercados externos, equivale a dispararse un tiro en el pie. Gestionar y conseguir esos mercados no puede tomarse como un juego de niños ni mucho menos.

Transcurren poco más de tres meses desde que en febrero, el Gobierno de Luis Arce Catacora decidió, -aunque 'temporalmente',- desautorizar las exportaciones de carne a China, en tanto no esté asegurado el abastecimiento interno y a un costo accesible "para cuidar la economía de las familias bolivianas." Tal el argumento poco convincente utilizado entonces para justificar la prohibición cuando el país y los bolivianos están lo suficientemente abastecidos de productos que también son exportables.

Es evidente que, en el último tiempo, el precio de la carne bovina al consumidor viene registrando un elevado precio y el Gobierno le echa el fardo, sin consideraciones mayores, a los productores ganaderos "porque son el primer eslabón de la cadena del sector y son quienes fijan hasta el 69% del costo de producción del ganado vivo." La respuesta de los aludidos no

se dejó esperar. La Federación de Ganaderos de Santa Cruz, uno de los principales productores cárnicos nacionales junto al departamento de Beni, juzga que la medida gubernamental es "un gran despropósito" y que su carácter restrictivo no resuelve el problema y que, por el contrario, "alimenta la informalidad y el contrabando" de carne y de ganado en pie hacia países vecinos, como los factores reales que distorsionan los precios en el mercado interno.

Inopinadamente, en las horas precedentes, la situación adquirió un nuevo y preocupante matiz que, en vez de descomprimirlas reaviva las tensiones entre el Gobierno y los productores ganaderos. Fue después de ser difundida públicamente una nota de prensa del Servicio Nacional de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria (Senasag) sobre una reunión sostenida con su similar de Argentina para coordinar una auditoría a los procesadores de carne del vecino país "para dar luz verde a exportaciones (argentinas) de productos de origen animal a territorio nacional." De su lado, el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo declaró despreocupadamente a un medio de prensa que "si es que hay necesidad, se importará carne desde Argentina", aunque poco después el ministro del ramo desmintió la versión de Mollinedo aclarando que en su política de abastecimiento, el Gobierno no prevé la importación del producto desde ese país ni de ningún otro vecino "porque Bolivia cuenta con producción (cárnica) nacional suficiente para abastecerse."

El Gobierno central debería ofrecer señales distintas a las de perturbadores efectos como las marchas y contramarchas sobre una eventual importación de carne al país. Los bolivianos, en particular quienes producen alimentos esenciales, demandan certezas en los anuncios y decisiones de sus principales gobernantes, en vez de los sesgos de informalidad e incertidumbre que nada bueno representan en momentos de crisis y de tensiones crecientes como los que se están viviendo en Bolivia.

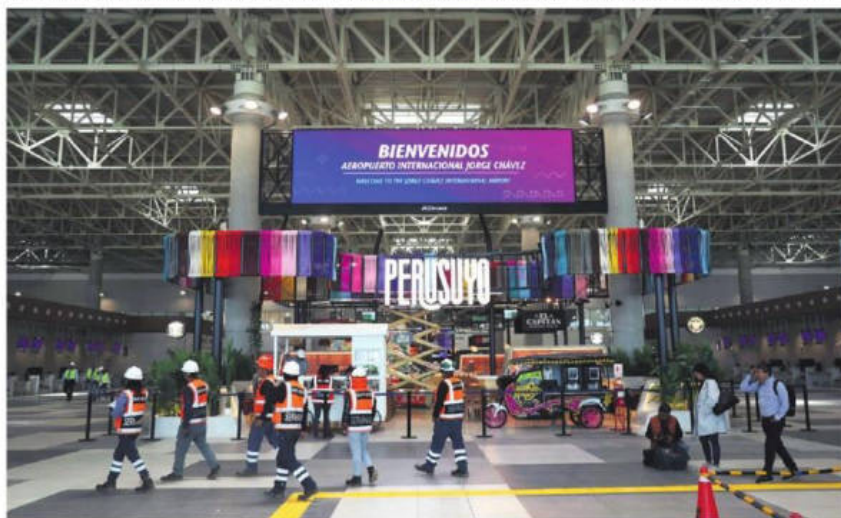


"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

NUEVO AEROPUERTO DE LIMA

Trabajadores caminan por el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez ayer, en Lima (Perú). El nuevo aeropuerto pule los últimos detalles para abrir sus puertas el 1 de junio y mostrar al mundo una infraestructura con tecnología de punta y tres veces más grande que el actual. EFE



LAS FRASES



"Los que nos mantuvimos en la línea de lucha somos objeto de sus miserables calumnias. No tienen vergüenza"

Paola Aguirre/Asambleísta de Creemos

Al descalificar las denuncias de corrupción que vuelven a sacudir a la Gobernación cruceña



"Agradecemos el apoyo de las instituciones, porque este es el pueblo"

Silvana Mucarzel/Concejal

El nuevo Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra sesionó ayer para elegir sus directivas

CARA A CARA

Gina Justiniano Cuéllar
PERIODISTA
gina.justiniano@grupodeldeber.com



— No todos los días se puede escribir sobre algún colega periodista celebrando una buena nueva, y esta vez sí hay motivos y más aún cuando se trata de alguien de la casa, me refiero a la periodista de EL DEBER, Silvana Vincenti, que fue elegida por unanimidad como la ganadora del Premio Nacional de Libertad de Expresión 2025, el más alto galardón otorgado por la Asociación de Periodistas de Santa Cruz.

— Su nombre ya venía sonando en las redes sociales, desde donde querían hacer viral el pedido de que ella sea reconocida por todos los premios sobre periodismo que se entregan en nuestro medio y nuestro país, como una forma de aplaudirla, pero también de respaldar a una trabajadora de la información que luego de destapar un escándalo internacional de tráfico de tierras, estaba siendo amenazada.

— No todos los periodistas tienen interés en temas de medioambiente y tenencia de la tierra, es más, no todos le entienden, y Silvana, lejos de arrojar la papa caliente, ha puesto su atención y dedicado horas de investigación a estos temas, el más reciente, el caso inverosímil de Kaylasa, un Estado ficticio que tentó a indígenas bolivianos para que alquilen sus territorios por mil años. Bravo por Silvana, que con su investigación destapó un caso que iba a ser un antecedente vergonzoso para el país, y bravo por el periodismo, que demuestra que lo que se hace desde la palestra de la comunicación nunca va a perder vigencia e importancia.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán / Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán / Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Juan Carlos Rivero / Editor General: César Del Castillo / Editora Multimedia: Beatriz Avalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmelita Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres N°14 Zona/Barrio: Equipetrol - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-36777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do. anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 125 - Teléfono: 7825505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373803/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30